

C Columna

Acciones contra la violencia en entornos educativos



Anamari Martínez Elortegui
Rectora IPChile.

El trágico hecho ocurrido en Calama, donde un docente perdió la vida en un contexto de violencia en un establecimiento educacional, ha generado conmoción en un país entero y obliga a una reflexión profunda sobre las condiciones en que se desarrolla la educación en nuestro país.

Los Institutos Profesionales no están ajenos a la contingencia y los cambios sociales por los que atraviesa el país. La complejidad del entorno, marcada por problemas de cesantía, de salud mental y fenómenos de violencia, nos exige a todos fortalecer no solo los procesos formativos, sino también los entornos seguros y las comunidades educativas.

En este contexto, es importante relevar que durante los últimos años hemos venido trabajando en protocolos

de prevención, incorporando medidas como canales de denuncia y capacitación a equipos de apoyo psicosocial. Asimismo, se han intensificado esfuerzos por promover la sana convivencia y el bienestar integral de estudiantes, docentes y colaboradores, tratando de convertir las salas de clases, laboratorios, casinos y lugares de esparcimiento, en espacios donde se valora el buen trato y el respeto mutuo.

Sin embargo, hechos como el ocurrido en Calama, nos llevan a una profunda reflexión respecto de lo que hemos avanzado, pero también respecto a la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos. Debemos articular una mirada sistémica entre instituciones, autoridades, comunidades y familias, con foco en la prevención temprana, la detección oportuna de situaciones de riesgo y el fortaleci-

miento de las autoridades docentes.

Sumado a lo anterior, es imprescindible que el Estado asuma un rol más activo y eficaz. Esto implica fortalecer de manera significativa los programas de salud mental, dotar a las instituciones de herramientas reales para la detección temprana de conductas de riesgo y establecer protocolos obligatorios, claros y fiscalizables frente a hechos de violencia. Asimismo, resulta ineludible avanzar en mayores estándares de seguridad y en una coordinación efectiva con las autoridades locales y policiales.

La educación técnico-profesional cumple un rol clave en desarrollo del país. Y, por lo tanto, cuidar a quienes enseñan y a quienes aprenden es una condición básica para cumplir ese propósito. Tenemos que consolidar la convivencia interna. No basta con sancionar, tenemos que educar promoviendo el respeto y generando sentido de comunidad, ya que este desafío no sólo compete a los establecimientos educacionales, sino a toda la sociedad.